



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

**AUTORIZA COMPRA DIRECTA MENOR A 10 UTM,
PROYECTO INVERSIÓN MENOR, ADQUISICIÓN:
"MATERIALES REPARACIÓN CIERRO
PERIMETRAL METÁLICO, MULTICANCHA APOLO
XI".-**

DECRETO N°: 7238/

COIHUECO, 02 DIC 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de adquirir materiales para reparación cierro perimetral metálica, multicancha Apolo XI.-
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 7890 de fecha 11/12/2013, que Aprueba presupuesto Municipal año 2014.
- 3.- Nota de pedido N° 3031 de fecha 02 de Diciembre del 2014, del Director de Obras Municipales.
- 4.- 3 Cotizaciones: RENATO DÍAZ S.A., Rut N° 89.125.000-2, por un valor de \$ 251.172, (doscientos cincuenta y un mil ciento setenta y dos pesos), impuesto incluido, LIRA ESTER DÍAZ MUÑOZ, Rut N° 9.428.449-K, por un valor de \$ 261.900, (doscientos sesenta y un mil novecientos pesos), impuesto incluido y MULTICOMERCIAL CHILLÁN LTDA., Rut N° 79.983.790-0, por un monto de \$ 322.716, (trescientos veintidós mil setecientos dieciséis pesos), impuesto incluido, para adquisición: "materiales reparación cierro perimetral metálica, multicancha Apolo XI".

DECRETO:

- 1° **AUTORÍZASE** Contratación Directa Menor a 10 UTM de conformidad al Art. 8 letra h) de la Ley 19.886 y Art. 10 N° 8 de su Reglamento, **Proyecto Inversión Menor**, para adquisición: "materiales reparación cierro perimetral metálica, multicancha Apolo XI", por un monto total de \$ 251.172, (doscientos cincuenta y un mil ciento setenta y dos pesos), impuesto incluido, al proveedor, RENATO DÍAZ S.A., Rut N° 89.125.000-2, a través del portal www.mercadopublico.cl.

2º Impútese el gasto al Subtitulo 31 Ítem 02 Asignación 004 Sub-asignación 014 "Inversiones Menores" del presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN GUTIÉRREZ VALLEJOS
Secretario Municipal



CARLOS CHANDÍA ALARCÓN
Alcalde de Colhueco

CCHA / CGV / 102 / eaa.-

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.O.M

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS